

PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades"

MDS/SG N.° 027/2024

Fernando de la Mora, 11 de enero de 2024

Señor Sen. Nac. Silvio Adalberto Ovelar Benítez, Presidente Honorable Cámara de Senadores Congreso Nacional Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del artículo 10 de la Ley N.º 4087/2011 "De Regulación de Transferencias Monetarias", que estipula la remisión en forma semestral del listado de participantes incorporados al Programa TEKOPORÃ.

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el mencionado acto normativo, se acompañan un CD con la información solicitada.

silo de

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo cordialmente

RECIBIDO

SESA DE ENTRADA

1 7 ENE. 2024

H. CÁMARA

DE SENADORES

Mario Villalba

H. Cámara de Senadores

Meza

Ministro

bo

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".